

de Agosto de 1861.—Decreto de 3 de Agosto de 1861.—Comunicación de 8 de Noviembre de 1861.—Decreto de 25 de Marzo de 1862.—Dictámen de 15 de Septiembre de 1862.—Ley de 20 de Julio de 1863.—Tarifa *íntegra* de precios á que deberá arreglarse su venta en 1862 y 1864.—Decreto de 22 de Julio de 1863.—Resolución de 2 de Septiembre de 1863.—Decreto de 19 de Septiembre de 1863.—Contrato de 20 de Marzo de 1864.—Decreto de 11 de Agosto de 1864 derogado por el de 28 de Septiembre de 1866.—Noviembre 23 de 1864.—Enero 26 de 1865.—17 de Octubre de 1865.—Enero 24 de 1866.—Febrero 24 de 1866.—Febrero 27 de 1866.—Marzo 4 de 1866.—Junio 6 de 1866.—Decreto de 25 de Agosto de 1866.—Decreto de 15 de Octubre de 1866.—Circular de 30 de Septiembre de 1867.—Circular de 10 de Julio de 1868.—Circular de 24 de Julio de 1868.—Circular de 27 de Julio de 1868.—Circular de 7 de Agosto de 1868.—Decreto de 11 de Noviembre de 1868.—Circular de 20 de Mayo de 1869.—15 de Diciembre de 1874.—18 de Octubre de 1879.—29 de Octubre de 1879.—9 de Agosto de 1882.—29 de Marzo de 1883.—15 de Diciembre de 1883.—7 de Agosto de 1884.—26 de Octubre de 1884.—15 de Noviembre de 1884.—20 de Febrero de 1885.—10 de Julio de 1885.—23 de Enero de 1886.—30 de Enero de 1886.—18 de Febrero de 1886.—20 de Febrero de 1886.—1º de Junio de 1886.

México, Mayo 6 de 1890.

MELCHOR C. CADENA.

ANTERO PÉREZ DE YARTO.

## LA TEORIA DE LA PERSONA SOCIAL

EN LOS

JURISTAS Y SOCIOLOGOS DE NUESTRO TIEMPO. (1)

### III.

Muy otra cosa acontece con los sociólogos, especialmente aquellos que, afirmando también que los organismos sociales son verdaderos seres, no los hallan formados por un principio moral ni psíquico, sino por el puramente físico que preside á la génesis de todos los organismos naturales, cuya más alta manifestación y potencialidad representan. Coinciden, no obstante, con las conclusiones de la teoría que rápidamente se acaba de bosquejar, en el subordinado valor que—contra su intento á veces—atribuyen á la individualidad; y tanto por esto como su predilección por las hipótesis y el apriorismo (contra el cual tanto, sin embargo, protestan), podría quizá calificarse á esta tendencia de idealismo naturalista ó físico, por oposición á la anterior, verdadero idealismo psíquico, ético ó espiritualista.

A las antiguas teorías de Platón y á las modernas de Hobbes, acusa ciertamente y con razón Spencer (2) de descender demasiado al pormenor en su comparación de la sociedad con el cuerpo humano, ó un organismo físico cualquiera; otro tanto podría decirse de las indicaciones de Rousseau ó de Bluntschli. Pero, desgraciadamente, ni el filósofo inglés, ni sus inmediatos

(1) Veanse la página 390 y siguientes de esta *Revista*.—Tomo III.  
(2) *Principios de Sociología* [trad. fr. de Cazelles], II, § 269.



precursores y continuadores se hallan por completo exentos de censura en este punto. Véamoslo.

El primero quizá que, con más especial detenimiento, ha desarrollado la doctrina que, no ya equipara á la sociedad con los organismos físicos, sino la declara terminantemente tal (siguiendo en parte y en parte contradiciendo á Comte), es Lilienfeld, discípulo de la tendencia peculiar evolucionista representada por Hæckel y Oscar Schmidt. «La sociedad humana—dice (1)—es un organismo de células nerviosas, semejante al sistema nervioso del cuerpo humano... Es un organismo como cualquier animal; sólo que no consta de otras células que las nerviosas» afirmación esta última de que disiente Spencer. Aplica luego Lilienfeld al organismo social de todas las leyes de la vida en la naturaleza y sus diversos fenómenos, como generación, nacimiento, crecimiento, desarrollo, enfermedad, muerte, renacimiento. A las funciones fisiológica, morfológica é individual, corresponden respectivamente la económica, la jurídica y la política; y el gobierno de la sociedad, su más culminante órgano y fuerza, viene á ser como el sistema central en toda la gran masa nerviosa: esta opinión ya ha sido mucho mejor recibida por Spencer. La sociedad siguiendo la triple ley del desarrollo establecida por Hæckel, se va desarrollando mediante la diferenciación progresiva de sus partes, según resalta más principalmente en los distintos grupos sociales: en su seno, la lucha por la existencia, purificada y ennoblecida, merced á una finalidad, libertad y espiritualidad superiores, engendra las costumbres, el derecho, el poder, y por último, la ciencia, el arte, la religión y la moralidad; debiendo distinguirse (análogamente á como Ernesto Baer lo ha hecho en la zoología) entre los diversos tipos de civilización y los grados que recorren estos mismos tipos. En cuanto al estudio de la conciencia social y del problema de la personalidad en esta esfera, aunque el tomo III del libro de Lilienfeld lleva el título de *Psico-física social*, no parece haber obtenido del autor todo el interés que sin duda debe consagrarsele.

Discípulo de Lilienfeld, y acaso el más popular propagandista

[1] Ideas sobre la Sociología del porvenir (*Gedanken über die Socialwissenschaft der Zukunft*), 1873-77, tres vol.—El Sr. Cossio ha dado un breve extracto de este libro en el número 49 [28 Febrero 1879] del *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*.

de las nuevas teorías en Alemania, es Hellwald (1). Pero no las juzga aplicables á la sociedad humana en general y en conjunto, pues no le parece que la Humanidad deba ser considerada como un verdadero ser, á causa de las divergencias tan profundas que encierra y que impiden juntar en un mismo orden «á Darwin y á un papú,» sino á los diversos grupos étnicos, á las unidades sociales particulares, dotadas en un alma, como el animal, la planta y el cristal (2), y que, cual la de éstos, es la resultante de todas sus fuerzas. El alma de una sociedad procede de la herencia. Cada una de sus células tiende á desarrollarse como las demás; pero no lo logra, por haber otras más capaces de superior desenvolvimiento. De aquí la igualdad y la jerarquía. Téngase en cuenta que la sociedad es tan aristocrática como la naturaleza: las fuerzas superiores son escasas y sólo mediante las inferiores obran sobre las otras: v. g. el pensamiento por medio de la palabra. De esta mútua acción y reacción entre las unidades celulares brota la vida entera, cuyos dos elementos son el tejido celular y la sustancia intercelular, expresada en la sociedad por los valores y bienes en circulación: las máquinas no son más que el desplegamiento ulterior de los órganos que para coger, cortar, etc., ha creado la naturaleza. Así, la evolución del individuo representa la Historia universal entera y engendra como primera comunidad celular la familia. En cuanto al progreso, en primer lugar, es un concepto obscuro, que debe sustituirse por el de la evolución, el cual implica á la vez mayor diferenciación y mayor integración ó unidad; no todos los factores sociales caminan á la par, adelantándose unos más que otros y pudiendo observarse en las sociedades, ya progresión, ya retroceso, ya estancamiento, suspensión de desarrollo; tampoco hay siempre progreso moral, sino cuantitativo; y por último, debe cuidadosamente distinguir-

(1) Director de la revista *Ausland* y autor de la *Historia de la civilización en su desarrollo natural* [*Culturgesch. in ihrer Naturentwicklung*] de que el señor Ermitaño comenzó á publicar una traducción española, en Barcelona; en 1877.

(2) Fácil es aquí advertir que, aun los novadores al parecer más atrevidos, no aciertan á romper los antiguos moldes. Hellwald, como en otra esfera Hæckel, no puede acostumbrarse á pensar sin la distinción tradicional entre los dos supuestos mundos, orgánico é inorgánico, distinción que aspiran por otra parte á borrar, aunque por mal camino, viniendo á declararlo todo inorgánico. Y buscando, á la antigua, «el individuo mineral,» quiere hallarlo al modo casi de Hegel, en el cristal, que ciertamente no es tal individuo. El ser ó individuo mineral es el astro. Por cierto que Spencer mismo llama ya al sistema solar un «agregado orgánico.»—*Sociología*, II, § 215.



se entre la diferencia de tipo y la de grado de evolución, como se ha dicho antes.

Ya hemos dicho que Lilienfeld sigue la corriente de Häckel. No estará de más indicar algo respecto de las doctrinas psicofísicas del profesor de Jena que más inmediatamente han servido de base á la concepción sociológica de aquél (1).

Estas doctrinas aparecen expuestas desde un punto de vista, en cierto modo, inverso. Intentando dar una explicación mecánica del mundo, compara Häckel á las células con los ciudadanos de un Estado; á los tejidos, con las corporaciones, gremios, razas, castas; á los órganos, con los oficios y empleos; entre ellos, á los músculos y á los sentidos, con los altos funcionarios; á los cordones nerviosos, con una red telegráfica, y al cerebro con el Gobierno; encargado de recibir los telegramas y decidir en el gran consejo de las células radiadas centrales lo que debe hacerse en cada caso. El animal superior es el más centralizado y monárquico (2), distinguiéndose también más de la planta en este respecto que los inferiores; pues en la planta, es la unión de las células menos íntima, menos enérgica la unidad, y más fácil, por tanto, hallar algo semejante á una república (3). No basta á Häckel, sin embargo, declarar con Virchow y tantos otros que todo individuo polielular es una asociación; y descende más abajo de la célula, como elemento complejo demasiado organizado y secundario, al citodio, la mónera, el simple protoplama (sobre la cual existe la cuestión del *bathybius* de Huxley), el bio-plasón, de que ese protoplasma es á su vez un derivado, y por último, á la molécula del bio-plasón, el plastídulo, que no se descompone ya más que en átomos inorgánicos. Por toda esta serie—cuyos términos distan tanto de hallarse todavía recibidos por la mayoría de los naturalistas,—penetra la psiquis universal, jerárquicamente organizada en otra serie paralela: desde el

(1) Estos principios se hallan expuestos en sus distintas obras, como la *Historia natural de la creación*, la *Morfología general de los organismos* y en diversas monografías, especialmente en *La división del trabajo* y las publicadas en francés bajo el título de *Psicología celular*.

(2) Esta es también la opinión de Gegenbaur en su *Anatomía comparada*.  
(3) Sin embargo, esto sería más exacto en la teoría de la «glándula pineal» de Descartes: porque la aparente unidad de acción del cerebro se resuelve aquí en un *consensus* de las células radiadas, siendo por tanto una acción cooperativa y múltiple. Algo semejante acontece con Jäger; que en su *Manual de Zoología* distingue las sociedades *acéfalas* de las que tienen cabeza, es decir, un jefe, como son, á su entender, las monarquías; estimando al modo de Hegel que la sociedad no llega á ser persona sino en el rey.

alma eterna del átomo á la del plastídulo, primera manifestación de la vida orgánica; á la del plastidio, en sus dos grados de citodio y de célula perfecta; á las colonias celulares, como las de las medusas, verdaderas sociedades cuyos miembros no pueden subsistir independientemente, sino tan sólo para la finalidad del todo; á las sociedades más complejas, donde cada individuo goza ya de mayor autonomía (1), sin dejar de pertenecer á la comunidad, merced á un vínculo material é indestructible; á las asociaciones de animales (v. g. á las de las hormigas, acerca de las cuales tan admirables revelaciones ha hecho Lubbock), en las que ya este vínculo es más libre y adquiere cierto carácter ideal; en fin, á los organismos superiores, las sociedades humanas, última etapa de la serie y del proceso psico-físico, de la división del trabajo. En cuanto al alma de las sociedades, apenas se encuentra en Häckel otra cosa que figuras retóricas, sin detenerse á explicar la génesis de la psiquis social, ni su carácter propio. Para intentar esto, podía hallar, sin embargo, en su misma doctrina cierta base—más ó menos firme—que han desenvuelto sus continuadores, v. g., Lilienfeld, ya citado. Nótese, para concluir, que no por esto Häckel concibe á las sociedades animales como verdaderos organismos dotados de individualidad morfológica (según, por el contrario, lo hacen sus continuadores, Schäffle, Spencer, etc.), por faltarles, en su sentir, el vínculo material de la continuidad, reemplazado en dichos grupos por un elemento meramente ideal y de contigüidad.

En cuanto á este problema de las sociedades animales, los trabajos de Reaumur y Carus, Houzeau y Lubbock, Brehm, Darwin, Van Beneden, etc., se hallan en algún modo condensados en el conocido libro de M. Espinas (2). La sociedad general es concebida por éste como el hecho primario, posteriormente al cual se desenvuelven la familia y el individuo, y examina las diversas formas del aquel hecho, ya anormales, ó sea entre animales diferentes, ya normales, entre seres de la misma especie. Todo en el mundo es asociación: desde la unión de los átomos y sus movimientos, hasta la de los hombres, la cual ha-

(1) ¿Que lugar debe ocupar en la serie el individuo centralizado al modo del hombre y los animales superiores, ó sea el *prosopos* ó persona, en el sentido de Häckel?  
(2) *Des sociétés animales; étude de psychologie comparée*. Paris, 1877, Germer Baillière.



lla ciertos precedentes en las de los animales, por lo mismo debe estudiar, como una especie de boceto, la pre-sociología. De estas asociaciones, unas corresponden al fin de la nutrición, ora estén formadas de infusorios, ora de pólipos, moluscos, etc., ora constituidas por individualidades centralizadas colectivas; de otras, para la reproducción, nace la familia; las de relación engendran la tribu, que aparece en cierta oposición con aquélla. Aun en esta esfera, concretándose á los animales y sin entrar en la humanidad, aunque da bien á entender con frecuencia su sentido, toda sociedad es á los ojos del profesor bordelés un organismo viviente, no una mera colección, unida por contrato: organismo que progresa, desde las relaciones meramente fisiológicas y materiales, á las psicológicas, superior grado de florecimiento, en el cual no por esto se destruyen las anteriores que formulan sus bases primeras. La sociedad animal es para él un verdadero animal, no en una acepción figurada, ni aun de pura analogía, sino en el tenor literal de la palabra, y se caracteriza por poseer una conciencia semejante á la del individuo, la cual, á pesar de su unidad patente, no es en rigor menos difusa que la conciencia social, pues si ésta se halla como extendida entre los miembros del grupo, aquélla viene á ser á su vez una conciencia colectiva, en que se funde la pluralidad de conciencias particulares esparcidas por las células, pluralidad que á sus ojos se revela en la generación. Más aún; «no sólo son reales las sociedades, como conjunto de fenómenos regulares, sino como conciencias que existen en y para sí mismas»... «por lo cual se las debe contar entre las más altas realidades.» Por esta característica, podría casi afirmarse, no sólo la realidad, sino hasta la personalidad de las sociedades animales.

Uno de los representantes más eminentes, desde luego el más conocido, de todo este importante movimiento, es H. Spencer (1). Como es natural, en un filósofo de profesión, su doctrina se enlaza directa y expresamente á su concepción general de la vida y del mundo, cuyo influjo se halla á cada paso en su concepción

[1] En sus *Ensayos*, sus diversos é interesantes estudios sociológicos; en su *Introd. á la ciencia social* [trad. Germer Baillière, 1877], cap. 3.º; y especialmente en sus *Principios de sociología* [trad. franc. de Cazelles y Gerschel, París, 1879], t. II, §§ 212 y sigs., 270 etc.; obra tan llena de genialidad como de datos, y quizá más todavía.

de la sociedad. El organismo individual—viene á decir—base elemental de todo agregado social, se caracteriza radicalmente por la permanencia de las relaciones mútuas entre sus partes: el auditorio de un profesor, por ejemplo, que se disuelve, no bien la conferencia termina, es una mera pluralidad de personas; mientras que los ciudadanos que constituyen una Nación forman una cosa, una verdadera unidad (si se permite este aparente pleonismo), comparable con la del individuo, por aquella permanencia de la disposición y función de sus partes, que es en el fondo para Spencer, según va dicho, la característica de todo organismo.

Así es que individuo y sociedad ofrecen profundas semejanzas. Ambos crecen, aumentan de masa; van diferenciándose gradualmente en su estructura, cada vez más complicada; á esta complejidad progresiva acompaña otra análoga en sus funciones (1), que se especifican según la ley de la división del trabajo, en una como en otra clase de organismos: la industria es el aparato productor, ó que mantiene á la sociedad; el comercio y los caminos (que no son ciertamente elemento *de la sociedad* (2) como aquel), el de distribución; el gobierno, el nervo-motor; si bien es cierto que, á distinción de Lilienfeld, el cual, según se ha visto, sólo admite en la sociedad células nerviosas—pues á esto vienen á reducirse en último extremo cada uno de los hombres que la constituyen,—Spencer niega que pueda admitirse la existencia de tal clase de células en la sociedad. Las partes todas, aquí como allá, con sus correspondientes funciones, mantienen entre sí la misma rigurosa dependencia; ambos tipos constan de unidades elementales, ya que, desde los mixomicetos á los animales superiores, todo individuo puede ser considerado «como una nación de unidades que viven una vida individual»; y viceversa, toda «nación de seres humanos, como un organismo.» Por último, las catástrofes que,

[1] Más bien se debería decir lo contrario; ó en otros términos: que el progreso de la estructura *sigue* necesariamente al de la función, según el mismo Spencer viene á reconocer en el § 254, y de común acuerdo piensan todos ya hoy, merced á los progresos de la histología, la embriología y la anatomía comparada y á las doctrinas de los más opuestos pensadores: v. g., Burdach y Darwin: «Es la función quien crea el órgano», como dicen.

[2] Spencer, sin embargo, incluye en la sociedad, como factores muy importantes y determinantes de su vida, á los animales y las plantas. Pero el padre de la cirugía española moderna, D. Federico Rubio, en su *Discurso sobre la Socio-patología* (en la Academia de Medicina, 1890), tan genial como todos sus escritos y trabajos, dice [pág. 41, nota 1.ª]: «Guardando las respectivas jerarquías, tanto entran en los elementos sociales del hombre, como el resto de la fauna, la flora, las condiciones hidrográficas, orográficas y climatológicas donde la sociedad se establece, las vías de comunicación, la historia, etc.»



en unos y otros, son capaces de destruir el agregado, dejan subsistentes sus unidades elementales; si bien, por regla general, la vida de dicho agregado (v. g. de una nacionalidad) excede inmensamente á la de éstas (á la de los ciudadanos que la componen).

Alguna observación cabría hacer sobre la teoría de Spencer. Por ejemplo, á semejanza de lo que veremos luego acontece también á Wundt, para aquel filósofo no hay en realidad otro organismo social que la nación. Si alguna vez distingue, v. g., entre «el Gobierno general y los Gobiernos locales», estableciendo el parentesco de ambos en su estructura (1), jamás declara que tales comunidades sean propiamente organismos; y ni siquiera á propósito de la *guilda* ó gremio (que al igual de otros pensadores deriva de la familia, trasformándose luego en asociación voluntaria mediante el contrato), da la menor idea de que su teoría del organismo social pueda aplicarse á tales corporaciones, á las que rara vez, y de paso (2) da aquel nombre. Hasta la expresión de «acción corporativa», parece indicar para él la cooperación de la sociedad nacional tan sólo, no cosa más alta, ni interior á ésta; no obstante el ideal que deja entrever (3) de una «destrucción de las barreras que separan á las nacionalidades» y una «organización común» (por la cual parece que debe entenderse «universal»), que será realizada, «si no bajo un sólo Gobierno, al menos bajo una federación de Gobiernos.» Cabe preguntar: ¿cuál de estas sociedades tendrá entonces el carácter de verdadero organismo, las naciones, ó la federación inter ó más bien co-nacional? Estos problemas nacen del carácter meramente político que á sus ojos parece inseparable del organismo social, identificado con el Estado, tomando esta voz de la más restringida acepción, á saber, la del último y más comprensivo círculo jurídico hoy existente. También tienen origen, probablemente, de otra causa: del hábito de Spencer de elaborar sus hipótesis y teorías sirviéndose de lo que se podría llamar «conceptos tácitos», esto es, tomados al uso, sin detenerse á hacerlos objeto de especial reflexión. En fin, la preocupación en favor de la nación, como

1 Tomo III, §§ 507 y siguientes.  
2 Ib., § 570.  
3 Ib., § 572.

si fuese la única persona social, podría ser un resto de la antigua tradición romanista, singularmente la de Savigny, el cual, ya lo vimos, profesando la teoría de la ficción en cuanto á las personas sociales á que (erróneamente) se suele llamar de «derecho privado», reserva para las demás, no sin cierta indefinición, pero muy en particular, expresa y deliberadamente para la comunión nacional, el carácter de verdaderas realidades.

La teoría de Spencer ha hallado contradictores desde muy opuestos puntos de vista. Renouvier, en nombre del criticismo neo-kantiano; Janet, representante del antiguo y clásico espiritualismo; Fouillée, defensor de tendencias conciliadoras análogas á las que en Italia corren bajo el nombre de *l'indirizzo medio* (Siciliani, Carle, etc.), las han controvertido en todo ó en parte. Pero acaso, por el punto de vista del presente artículo, ninguna oposición sea más interesante que la del profesor Huxley, cuyo nombre, como es sabido, es el de uno de los más ilustres de esa legión de naturalistas y pensadores que de tal modo han elevado en nuestro tiempo la representación científica de Inglaterra.

En general, según Huxley (1), hay que guardar cierta reserva en las aplicaciones de la historia natural (ó sea de la «biología», para usar de un lenguaje, más ó menos exacto, aunque hoy tan generalizado) á la estructura y vida de las sociedades. Por ejemplo, si el Gobierno representase en éstas lo que el cerebro en el animal, las consecuencias políticas, lejos de ser el individualismo liberal que de esta concepción pretende Spencer deducir, sería una centralización desastrosa, porque el cerebro rige á sus elementos «con una regla de hierro.» Jäger parecería confirmar esta apreciación de Huxley, pues que llega á muy otras que las de Spencer, partiendo, sin embargo, de bases análogas á las de éste (2).

Janet y Renouvier tienden á una censura análoga (3). Por su parte, Spencer responde que no es tan grande la rigidez despótica del cerebro (aun sin hablar de aquellos animales, donde

1 Esta polémica puede verse en los *Ensayos de Política*, de Spencer (traducción francesa de Burdeau), Ensayo 5º.

2 *Manual de zoología*, citado por Fouillée en su *Science soc. contemp.*—Por cierto que no es exacto que sea Jäger el único que ha tratado la sociedad humana dentro de la zoología: basta recordar á Oken y Carus.

3 V. Fouillée, *La science soc. contemp.*, libro 2º.